



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2015"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 592/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Regularización Consorcial - IVC

Instituto de Vivienda de la Ciudad

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 592/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 592/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Lic. en Administración, Administración Pública, Contador Público Nacional y/o Abogacía.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en ámbito público y/o privado como responsable de administración de consorcios en barrios cerrados y/o propiedad horizontal.(Excluyente) Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Excluyente) Contar con experiencia de trabajo en áreas de vulnerabilidad. (Deseable)	
Conocimientos técnicos		<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires• Ley N° 1251: Modificación, Comisión Municipal de la Vivienda, Creación Instituto de Vivienda (IVC).• Ley N° 941: Crea el Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal de Carácter Obligatorio.• Ley Nacional N° 13512: Propiedad Horizontal.• Ley N° 3254: Modifica la Ley 941. Ley de Administradores de Consorcios.• Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Nivel informático		<ul style="list-style-type: none">• Windows Office.• Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.• Sistemas Informáticos de gestión y administración financiera.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 592/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 11 y 17 de septiembre de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 29 de septiembre de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Patricia Petrollini
Miembro Titular

Silvia Francisca Proto
Miembro Titular

Pablo Andres Segura
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2015"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 592/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Arbizu, Esteban	25784018
3	Bonomo, Alejandro Martín	27712198
4	Cardenas, Marcela Alejandra	22151891
5	Chamosa, Ana Veronica	23362107
6	Diana, Silvia Raquel	22000538
7	Espinar, Alberto Oscar	14695758
8	Ferrea, Andrea	22147020
9	Garcia, Maria Laura	30073872
10	Giacovone, Ariel Alberto	16791365
11	Ibáñez Navarro, Cristina Luz	13773205
12	Iluminatti, Maria Jimena	27538027
13	Lasalvia, Rafael Alejandro	31930967
14	Miletti, Alejandro Guido	27182296
15	Musso, Maria Virginia	14026425
16	Olivetto Granados, Daniel Vicente	17556801
17	Paradiso, Pascual	17587011
18	Pecora, Nino	21486452
19	Rodriguez, Sandra	30183823
20	Rodriguez, Mauro Andres	25778143
21	Rodríguez, Paula Daniela	25359048
22	Romano, Diego	25802924
23	Rosales, Gabriel Ignacio	23470526
24	Vidal, Pamela Susana	29594783
25	Videla, Roberto Carlos	24425154
26	Volpe, Gustavo Adrian	17739535



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2015"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 592/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Bonomo, Alejandro Martín	27712198
3	Garcia, Maria Laura	30073872
4	Giacovone, Ariel Alberto	16791365
5	Ibáñez Navarro, Cristina Luz	13773205
6	Lasalvia, Rafael Alejandro	31930967
7	Miletti, Alejandro Guido	27182296
8	Musso, Maria Virginia	14026425
9	Olivetto Granados, Daniel Vicente	17556801
10	Paradiso, Pascual	17587011
11	Pecora, Nino	21486452
12	Rodriguez, Sandra	30183823
13	Romano, Diego	25802924
14	Volpe, Gustavo Adrian	17739535



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2015"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 592/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Arbizu, Esteban	25784018
2	Cardenas, Marcela Alejandra	22151891
3	Chamosa, Ana Veronica	23362107
4	Diana, Silvia Raquel	22000538
5	Espinar, Alberto Oscar	14695758
6	Ferrea, Andrea	22147020
7	Iluminatti, Maria Jimena	27538027
8	Rodriguez, Mauro Andres	25778143
9	Rodríguez, Paula Daniela	25359048
10	Rosales, Gabriel Ignacio	23470526
11	Vidal, Pamela Susana	29594783
12	Videla, Roberto Carlos	24425154